

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11  
Teléfono adm. 1795.—Apartado adm. 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 2,50 PESETAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas  
Semestre 18  
Año 30  
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

## UNICA DE MADRID LA AMNISTIA

Las izquierdas, en todos sus actos de propaganda y en casi todos los artículos enarbolan la bandera de la amnistía. Explotan la parquía de las gentes siempre propicias a perdonar y olvidar los mayores crímenes y las enormes monstruosidades. Dice que en las cárceles hay mil presos. Todos ellos por un delito cometido en el mes de octubre. O sea, que de un encarceramiento a los derechos socialistas que con tal de no tuvieron inconveniente en echar a la calle a los que creían en ellos.

Se desestima la pretensión de mejor derecho de doña Juana Gómez a una dote de la Fundación de don Bartolomé Martínez Galtero, de Gumiel de Izán, por no aportar documentos suficientes a justificar el mismo.

Resolver consulta elevada por el Patronato de la Fundación de don Ángel Pereda y Consorte de Villabáscos de Sotoscueva, en el sentido, de que procede declarar vacante la beca que venía disfrutando Luis Martínez Baranda, por haber terminado la carrera de maestro, con arreglo al plan de 1914, en junio del pasado año.

Abonar 12,80 pesetas al recaudador de Modúbar de la Emparedada, de derechos reales de la Fundación allí existente, sin perjuicio de reclamárselas a los patronos por no haber incoado expediente de exención.

Mostrarse conforme con la moción presentada por el vocal señor Álvarez Merino, respecto a que se investigue la Fundación de don Juan de Mendoza, marqués de Hinojosa, en Castrojeriz.

Incoar expediente de destitución al Patronato de la Fundación «Escuela» por don Juan José de Vicente, de Retuerta, por no haber cumplimentado órdenes superiores.

Autorizar al Patronato de la Escuela de Lorda a arrendar el local que poseen, para escuelas nacionales al Ayuntamiento de Villana, siempre que la renta no sea inferior a cien pesetas.

Ratificar las sanciones impuestas a los Patronatos que a su tiempo no presentaron presupuestos.

Abonar al señor párroco de Quintanilla del Rebollos, con cargo a la Fundación «Fernández», 60 pesetas por derechos de funeral celebrado en el aniversario del fundador en el año 1935.

Aprobar igualmente varios pagos según justificantes y relación presentada.

## Junta Provincial de Beneficencia de Burgos

Extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el día 20 y continuada el 21 de los corrientes:

Se aprueba por unanimidad el acta de la anterior.

Informarse favorablemente para su elevación a la Superioridad los expedientes de clasificación de las Fundaciones «Dotes» por don Diego de la Peña, de Cantabria y «Hospital» de Villahizán de Treviño.

Reclamar, para unir al expediente sobre irregularidades cometidas en la Fundación de Espinosa de Cervera, a los señores Alcalde y párroco varios datos referentes a la misma.

Se desestima la pretensión de mejor derecho de doña Juana Gómez a una dote de la Fundación de don Bartolomé Martínez Galtero, de Gumiel de Izán, por no aportar documentos suficientes a justificar el mismo.

Resolver consulta elevada por el Patronato de la Fundación de don Ángel Pereda y Consorte de Villabáscos de Sotoscueva, en el sentido, de que procede declarar vacante la beca que venía disfrutando Luis Martínez Baranda, por haber terminado la carrera de maestro, con arreglo al plan de 1914, en junio del pasado año.

Abonar 12,80 pesetas al recaudador de Modúbar de la Emparedada, de derechos reales de la Fundación allí existente, sin perjuicio de reclamárselas a los patronos por no haber incoado expediente de exención.

Mostrarse conforme con la moción presentada por el vocal señor Álvarez Merino, respecto a que se investigue la Fundación de don Juan de Mendoza, marqués de Hinojosa, en Castrojeriz.

Incoar expediente de destitución al Patronato de la Fundación «Escuela» por don Juan José de Vicente, de Retuerta, por no haber cumplimentado órdenes superiores.

Autorizar al Patronato de la Escuela de Lorda a arrendar el local que poseen, para escuelas nacionales al Ayuntamiento de Villana, siempre que la renta no sea inferior a cien pesetas.

Ratificar las sanciones impuestas a los Patronatos que a su tiempo no presentaron presupuestos.

## ¡BURGALESES!

Por disciplina y patriotismo votad la candidatura del

## Frente Nacional contrarrevolucionario de Unión de Derechas

Don Francisco Estévez Rodríguez, exdiputado Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Don José María Albiñana y Sanz, exdiputado a Cortes, (Nacionalista español).

Don Manuel Bermejillo Martínez, exsubsecretario de Sanidad, ACCION POPULAR (CEDA)

Don Julio Gonzalo Soto, ACCION POPULAR (CEDA)

¡Votáis por España votando íntegra esta Candidatura!

## ELEGID:

¡Por España!

<b>IZQUIERDA</b>	<b>DERECHA</b>
Masonería	Religión
Separatismo	Unidad nacional
Saqueos	Familia
Asesinatos	Resurgimiento
Ruina	Trabajo
Hambre	Propiedad
Muerte	Vida
Revolución	Paz

¡Por España!

## PARA AFECCIONES DE LA GARGANTA PASTILLAS CRESPO

procuradores de Beneficencia en los partidos judiciales de la provincia. Burgos 28 de Enero de 1936. — El Gobernador-Presidente, Antonio Suárez-Inclán; El Secretario-Administrador, Teodosio Santos.

## Una nota de los candidatos derechistas por Burgos, señores Albiñana y Bermejillo

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «Como candidatos del Frente Contrarrevolucionario de unión de derechas por Burgos, juntamente con los señores Estévez y Gonzalo Soto, nos vemos obligados a formular pública protesta contra la sorda y clandestina campaña de descrédito que los elementos llamados agrarios lanzan sobre nosotros por todos los pueblos de la provincia, acusándonos ante Alcaldes y Secretarios, de ser responsables de supuestos perjuicios causados a los Municipios por la Ley de Coordinación de servicios sanitarios.

Esta afirmación, esgrimida como arma electoral, es totalmente falsa. Sabido es, que la Ley de Coordinación Sanitaria, la elaboró un Subsecretario de Sanidad, radical, el señor Pérez Mateos, conjuntamente con otro ministro radical, el señor Estadella. Que fue presentada a las Cortes por un Gobierno presidido por un radical, el señor Samper y del cual no formaba parte ningún ministro de Acción Popular.

En cambio, en el momento de la presentación de dicha Ley, pertenecía al Gobierno don José María Cid, ministro de Comunicaciones, representante del Partido Agrario, con cuya aprobación en Consejo se presentó el referido proyecto. Además, los Diputados agrarios señores Velasco, Cantalapiedra, Maroto y otros, presentaron con fecha 20 de junio de 1934, enmiendas favorables a las bases 5.ª, 6.ª y 18.ª del proyecto de Coordinación Sanitaria, las cuales fueron aceptadas por la Comisión en la sesión de

## Commemoración de un centenario

El Santísimo Cristo de Burgos. Quién hizo la imagen. De qué está hecha. Quién fué su autor. Quién la trajo a esta ciudad. Su traslado a la Catedral el 31 de Enero de 1836

Mañana hace cien años que fué trasladada a nuestra incomparable Catedral por la noche y sin solemnidad alguna, según dicen los autores, desde el antiguo convento de San Agustín, la Milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de Burgos a la que desde dicha fecha la venimos tributando culto los burgaleses diariamente y sin interrupción.

Como no todos los burgaleses conocen la historia del Santísimo Cristo de Burgos, vamos a decir algo sobre la milagrosa imagen al celebrar el primer centenario de su traslado a la Catedral, pues de prodigio puede calificarse el que los burgaleses poseamos tan milagrosa imagen, debiéndose esto a un mercader burgalés que teniendo que hacer un viaje a Flandes, prometió al despedirse de los religiosos eremitas de San Agustín, traerles una preñada preciosa y de mucho valor para adorno de su pobre iglesia; y en efecto, al regresar nuestro mercader a España, dicen los autores que hemos consultado, «y cuando apenas perdió de vista a la tierra, una terrible tempestad dicen que vino a poner en peligro a la pequeña embarcación; el navio luchaba furiosamente para librarse de los peligros que corría y poder salvar la vida de los tripulantes, al mismo tiempo que estos clamaban a Dios Nuestro Señor para que perdonase sus pecados, y así en este lamentable estado pasaron tres días y tres noches, al cabo de los cuales se sosegó el mar, viéndose el cielo muy tranquilo, y como resultado de este tiempo largo, observaron los tripulantes del pequeño navio, que blandamente y sobre las aguas del mar flotaba un bulto extraño; se acercaron al sitio donde era, y vieron que se trataba de una caja a la cual aseguraron poder poder ver lo que contenía, abrieronla y dentro de ella encontraron otra de cristal, en la cual, y con las manos cruzadas sobre el pecho, encontraron la santa imagen del Redentor del mundo».

El espanto que causó tal encuentro a la tripulación hizo que los ojos de cada uno de sus hombres se llenasen de lágrimas achacando todos a tal encuentro el haber salido vivos de tan terrible temporal; nuestro insigne mercader que era, según dicen los historiadores el que más comedido se encontraba, consiguió quitarse a fuerza de grandes dineros con tan envidiable reliquia, y una vez llegado los tripulantes a la ciudad de Santander, en cuyo puerto desembarcaron, dieron cuenta a las autoridades de la horrosa tempestad sufrida y del rico hallazgo que después de ella habían tenido; y al poco tiempo, toda la hidalga, leal y decidida ciudad de Santander acudía en masa a venerar la Santa Imagen y «muchos enfermos, dicen los cronistas, al besarla, sanaban; otros recobraban la vista y muchos tullidos se enderezaban».

Nuestro mercader decidió traer el Santo Crucifijo a Burgos, seguido de muchísima gente y santanderinos, entre los cuales se arraigó desde entonces la devoción a la milagrosa imagen y se la entregó a los religiosos del convento de San Agustín, por la promesa que les hizo.

La tradición reseña que al pisar la comitiva la tierra burgalesa, las campanas del convento de San Andrés de los Agustinos comenzaron a volar por sí solas, llenas de júbilo, con moviendo sus sonidos, no solo a los religiosos de tan santa casa, sino también a toda la vecindad.

Gozosos estaban los religiosos con poseer el Santo Crucifijo, cuando un día fué al convento el señor Obispo de Burgos acompañado del clero y numerosos fieles a venerar la sagrada imagen y pareciéndoles a todos poco a propósito un sitio tan pobre y tan estrecho para guardar en él joya tan valiosa determinó llevarla a la Catedral.

Los religiosos defendieron su derecho de posesión, alegando entre otras muchas cosas, que el mercader burgalés se lo había regalado a ellos. Por fin ganó el pleito el Obispo e intentó llevarse la Santa Imagen a la Catedral, seguida de una solemnisísima procesión; y como los religiosos siguiesen protestando de que la imagen fuese sacada de convento, el señor Obispo, dicen varios historiadores, recurrió al milagro, para que se manifestase a todos la voluntad divina.

«Mandó, dicen los cronistas, que la Santa Imagen se volviera a colocar en la caja de madera en la que fué hallada en el mar y ésta sobre un jumento, dejándole que, con los ojos vendados, caminase donde la virtud del Creador designase su destino, y que el lugar donde parase, fuese acreedor de la prenda».

Hízose esta operación y a la vista de todos, el bruto ciego entró dentro del claustro de la Iglesia de los Agustinos, donde quedó tan inmóvil que ni los palos que le daban ni otros castigos le hicieron moverse de allí; quedó la gente admirada ante tan estupendo milagro, y los religiosos Agustinos dueños de la Milagrosa Imagen».

No se sabe a ciencia cierta quien fué el artífice que hizo la Santa Imagen del Cristo de Burgos, pero según la tradición se atribuye a Nicolás, y según el P. Movellán, así se consignaba en la caja donde se encontró la Santa Imagen, y según refieren otros autores «Nicolodemus la esculpió tal y como quedó el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo pendiente de la Santa Cruz».

La Santa Imagen del Cristo de Burgos es tan perfecta en su construcción que la ingeniería del artífice quiso llevar a ella todo el realismo desgarrador de los Cristos españoles de la Edad Media y por eso el P. Laviano, uno de los mejores historiadores del Santísimo Cristo de Burgos, en su obra Historia del Santísimo Cristo de Burgos, publicada el año 1740, dice lo siguiente:

«Es tan admirable su arquitectura y su contextura tan rara, que todo es naturalmente tratable, flexible, de suerte que cede fácilmente, en cualquier parte que se le aplique el dedo, como si fuera de carne. La sagrada cabeza la tiene inclinada al lado derecho, y se deja mover con facilidad al lado contrario y sobre el pecho».

El cabello, barba y uñas exceden en propiedad las perfecciones del arte, porque imitan tanto lo natural que parecen nacidas en la misma imagen. Tiene el brazo izquierdo algo más alargado que el derecho. Los nervios, arterias y huesos se perciben en número de un cuerpo perfectamente orgánico. Las llagas de los azotes, las heridas y la sangre pendiente de ellas, tienen tales matices que parecen se acaban de sellar en el original mismo.

Tiene un dedo menos en el pie derecho, el cual le quitó un señor Obispo francés besando sus plantas, sin que nadie lo advirtiese, y habiéndole llevado a aquel reino se dice hizo tantos prodigios como produjo cimientos el dedo de Dios en Egipto. Para ocultar esta falta tiene los nudos de la estatua de la Santa Imagen es la de un hombre perfecto, y la hace hermosa la misma fealdad de llagas, sangre y cardenales.

«A qué tiempo y a qué escuela artística puede pertenecer la imagen del Cristo de Burgos si lo consideramos escultóricamente? A esta pregunta contesta el insigne arquitecto ya difunto don Vicente Lampérez y Romea en un artículo publicado en la Ilustración Española y Americana del 22 de mayo de 1899, página 171 y titulado «El Santo Cristo de Burgos y su retablo en la Catedral» lo siguiente:

«Difícil es también contestar a esta pregunta. La leyenda citada, fija en los tiempos de Alfonso VIII la llegada a Burgos del Santísimo Cristo. No creo sin embargo, que nadie pueda ver en el célebre imagen ninguno de los caracteres de las esculturas del final del siglo XII o principios del XIII. Tiempos estos de idealismo artístico y de concepción sin tética, repugnaban los detalles realistas que se ven en esta figura. Ni intentase tampoco en ella la expresión exteriorizada de las esculturas primitivas del período ojival, ni el alargamiento de proporciones en la inexactitud del dibujo en pies y manos. El cabello y barba naturales acaban de separarla de las del siglo XIII. Esta es por lo menos mi opinión. «Pudieran verse en aquellas los caracteres de la imaginaria de la centuria decimo septena la más naturalista del arte español? Acaso más para tan atrevida suposición habría que admitir que los frailes de San Agustín, impelidos por gravísima causa de fuerza mayor, habían ejecutado una sustitución, y esto hubiese sido conocido de todos los devotos y artistas de la época, y alguno lo habría consignado en las crónicas burgalesas. Además el constante litigio que los entusiastas de esta imagen sostuvieron con los de la de San Gil, hace difícil que el cambio se llevase a efecto, pues de él se hubiesen aprovechado los del contrario bando como argumento a ellos favorable. Quedese pues, en tal estado la cuestión mientras no haya más datos para dilucidarla, y siga la Santa Imagen envuelta en el misterio que la hace más adorable».

Muchos y muy portentosos son los milagros que se atribuyen al Santísimo Cristo de Burgos y el más principal para nuestra ciudad es el de haber librado a Burgos por intercesión e invocación de esta milagrosa imagen de una peste exterminadora que había producido más de dos mil víctimas en nuestra ciudad, el año 1405 y obligado a huir a otras muchísimas personas atormentadas con tan horroroso estrago y por eso el Ayuntamiento de Burgos de entonces acordó asistir en forma de ciudad o en corporación, como decimos ahora, con timbaleros, maceros y clarinetos a la función que desde entonces se celebra en nuestra incomparable Catedral si bien ha quedado suprimido dicho voto en estos últimos años, ignorando el motivo.

Para terminar este artículo diremos que la milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de Burgos fué trasladada a la Catedral en la noche del 30 de enero de 1836, desde el convento de San Agustín, donde los burgaleses le tributamos desde entonces culto continuo.

GUILLERMO AVILA

## Centro Burgalés de Guipúzcoa

La directiva de este Centro, queda constituida como sigue: Presidente, don Nazario Rubio; Vice-Presidente, don Pedro Nogal; Secretario don Julián Marín; Conserje, don Leopoldo Mazquiarán; Tesorero, don Vicente Moneo; Bibliotecario, don Marcelo Mansilla; Vocales, don Fermín París; don José González, don José Aguilar; y don José Carazo. Esta Directiva, saluda y se ofrece incondicionalmente, a las autoridades y Prensa burgalesa y a todos los burgaleses y desea ser útil en algo a todos sus paisanos.

La Directiva. 27 de Enero de 1936.

## Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 25 de las obligaciones de la extinguida sociedad anónima Alfares Castellanos, será satisfecho en la forma de costumbre, en las oficinas del señor Hijo de R. Giménez, calle de la Paloma, número 11, a razón de 15 pesetas por cupón, a partir del día 6 del próximo mes de Febrero.

Burgos, 15 de Enero de 1936.—Izquierdo, Gonzalo y Gimenez, S. L.

## Cajas de caudales "Gruber"

## S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso número 1.—Teléfono, 1.922

Para que nadie se llame a engaño

Palabras de Largo Caballero

He aquí un trozo del discurso pronunciado el pasado domingo por el líder marxista.

«Nosotros decimos que es inútil que quieran enfrentarnos a nuestros aliados diciéndonos que si ganamos en las próximas elecciones, iremos contra ellos. No es ése, ni mucho menos nuestro pensamiento. Cumpliremos lealmente nuestro compromiso. Pero si conseguimos el triunfo hemos de proseguir nuestro camino para lograr nuestro programa. Ahora, que si triunfan las derechas, no se crean que vamos a permanecer quietos, sino, por el contrario, continuaremos nuestra marcha y lo haremos con más vigor.»

«Hay que decirles a las derechas que no somos profesionales del motín; pero si nos dan coyuntura para que lo seamos, lo seremos. Lo primero que hay que hacer es no dar lugar a la coyuntura.»

«El 16 de febrero queremos que salgan los presos, que no digan que queremos que salgan los ladrones.»

La posición está clara. Si logran la victoria en las urnas, se aprovechan de ella para implantar el marxismo. Caso contrario se lanzarán abiertamente a la revolución. Y como aval del cumplimiento de su palabra, invocan el precedente de Asturias.

Nadie podrá, pues, llamarse a engaño. Los marxistas están dispuestos a hacer por todos los medios de España, «el Estado soviético número 2». Ellos preferirían el camino del sufragio para llegar al Poder. Así podrían asesinar más cómodamente a los burgueses sin tener a sus reacciones defensivas. Pero si los burgueses se empeñan en no abrirles voluntariamente la puerta de la fortaleza, se lanzarán de todos modos al ataque contra ella.

Bueno es tomar nota para que nadie piense haber concluido su misión con depositar una papileta en la urna. Por el contrario, la batalla comienza precisamente al día siguiente de las elecciones.

Notas municipales

SUBASTA DE LOS SOLARES DE CALATRAVAS

Ante el notario señor Hortelano, se ha celebrado esta mañana la apertura de pliegos para la subasta de los doce solares procedentes del derribo de convento de Calatras.

Se han presentado tres pliegos. Uno para el solar número 8, a nombre de don Isidoro Salinas Hernández, de Burgos, en la cantidad de 27.702,05 pesetas, cuyo tipo de tasación era de pesetas 27.500,40; otro para el número 9, de don Hipólito Marjúan y don Eduard Gómez, de Burgos, en la cantidad de 23.100,20 pesetas, cuyo tipo de tasación era de 23.040, y el tercer para el número 8, de don Víctor Vázquez, de Burgos, que cubría la tasación.

Se han adjudicado provisionalmente al señor Salinas el número 8, y el 9, a los señores Marjúan y Gómez.

Y ahora, oiga Vd. un PHILIPS

Representante oficial Daniel Pérez Cecilia

POLLUELOS - POLLITAS Raza Leghorn PRADO HERMANOS LUCHANA, 8 - BILBAO

Material para instalaciones LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS, MOTORES DINAMOS

ALTERNADORES TRANSFORMADORES Antonio Vega ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Vendo Renault cerrado 8 HP; y camioneta 2 1/2 a 3 toneladas, moderna, polier flotante. Escribid: Sr. Larriaga, Correo, 17, 2.º - BILBAO

Écos de la vida loca

Centro Burgalés de Madrid

Hemos recibido en nuestra redacción la grata visita de los señores don Miguel Martínez de Septién y don Víctor Blanco Moral, presidente y Vicepresidente del Centro Burgalés en Madrid.

En la breve conversación que con ellos sostuvimos nos expusieron, animados por el mayor entusiasmo, el objeto de su visita y de las gestiones que han realizado y seguirán realizando cerca de las entidades y corporaciones burgalesas tanto de la capital como de la provincia, que no es otro que procurar llevar a una vida próspera, y floreciente el Centro Burgalés de Madrid.

Excusado es decir que nosotros le ofrecemos nuestro más fervoroso apoyo juntamente con la promesa de propagar los generosos propósitos que la nueva junta directiva, por ellos presidida, aliena en orden al engrandecimiento de la simpática entidad madrileña, que ha de ser ante todo una prolongación espiritual de cuanto Burgos significa. Porque uno de los principales fines que se proponen los directivos es colaborar por el engrandecimiento de nuestra provincia en todos sus aspectos.

Solo este propósito bastaría para que todos los burgaleses se aprestaran a ofrecerles su ayuda.

Pero es que además, el centro perseguirá otros fines de gran importancia. Alejada de él, en absoluto, toda tendencia política, se le dará un carácter esencialmente económico y benéfico. En él encontrarán ayuda, luego, todos los burgaleses necesitados residentes en Madrid, y los que por cualquier circunstancia se encuentren accidentalmente en la capital de España y puedan necesitarla.

Aun más importancia tiene otro de los fines que el Centro persigue y que puede alcanzarse a todos; es que cuantos, residentes en Burgos o su provincia, vayan alguna vez a Madrid y necesiten hacer una gestión, redactar un escrito, celebrar una reunión, etc., tendrán en este centro su propia casa, en la que encontrarán locales y personal adecuado para cuanto necesiten. Allí encontrarán ayuda, guía, colaboración, en una palabra, cuanto les sea preciso. Con alegar su condición de burgaleses les bastará para que todas las puertas se les franqueen y todo el personal con los directivos, se pongan a su disposición. Claro es que, cumplidos tan hermosos fines, que son los que primordialmente se persiguen, se procurará organizar recreos, reuniones, conferencias, fiestas etc., para atraer a los burgaleses residentes en Madrid y hacerles agradable su asistencia al centro.

30.000 burgaleses residen en Madrid, según nos aseguran los señores Septién y Blanco. ¿Por qué no abrigar la esperanza de que llegue un día en que todos figuren como socios del centro, o al menos todas las cabezas de familia?

Para conseguirlo es necesario dar una vida próspera a la entidad burgalesa.

Y como los beneficios pueden alcanzar a todos los que en Burgos y su provincia residen todos tenemos que cooperar a esa prosperidad.

Las entidades oficiales burgalesas son las más obligadas, ya que ellas son las que nos representan a todos. Diputación, Ayuntamiento, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, deben prestar, su ayuda económica consignando en sus presupuestos, para ese fin, una cantidad fija y constante, que se otorgará mientras el Centro subsista y cumpla aquellos fines.

Los señores Septién y Blanco han visitado estos días al presidente de la Diputación, alcalde, presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Turismo, y Casinos de Recreo, encontrando en todas partes la más benévola acogida.

Esperamos, pues, que el más brillante éxito coronará sus beneméritos esfuerzos.

Nosotros desde luego, pondremos a contribución nuestros mayores entusiasmos.

Burgos tiene que tener en Madrid el centro que se merece.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

Mutualidad Tradicionalista

Con motivo de la fiesta solemne que en honor del Santísimo Cristo de Burgos va a celebrarse mañana en la capilla del mismo nombre, en la Santa Iglesia Catedral, se pone en conocimiento de los socios de la Mutualidad Tradicionalista de esta capital que puesto que una vez al mes honran oficialmente a la sagrada imagen, para impetrar la salvación de España y el triunfo de los verdaderos ideales salvadores de la Patria, se asocian a la fiesta indicada procurando asistir a los actos organizados para conmemorar el centenario del traslado del Santísimo Cristo a la capilla de la Catedral, desde el antiguo y ya desaparecido convento de San Agustín.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 18. Emisión especial para inaugurar la retransmisión de las horas del reloj de la Catedral.

A las seis en punto, retransmisión de las campanadas del populatismo y tradicionalista Papa-Moscas.

Soneto titulado «La primera visita» y «Devoción de visita» (parodia del soneto anterior) por el beneficiado don Pedro Mingo Estecha.

Conferencia sobre el Papa-Moscas de la Catedral de Burgos, por don Leocadio Hernández Asuncion, maestro de capilla de la S. I. C. B., con ilustraciones musicales a cargo de los niños del coro de la Catedral, conforme al siguiente programa:

1.º Toque de campanas a coro, canción de niños. 2.º Ay Martinillo, del Folklore burgalés.

3.º Cantiga a Santa María (Villasandino) del siglo XIV. 4.º Salve de la Catedral, labor del siglo XVI.

«La voz de un radiotele», soneto inédito.

A las 21,30.—Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de la obra de Rez, Shaw y Torroba, «Luís Fernández».

Conferencia ante nuestro micrófono por don Jesús González Martín, médico director del Dispensario antituberculoso del Instituto de Higiene, versando sobre «Tuberculosis, modo de adquirirla y manera de evitarla».

Noticias locales y provinciales. Música variada. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 31.

A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Predicción del tiempo. Manolo (Miranda) pasodoble. Una lágrima (Cerdán) mazurka. La mecanógrafa (Marquina) polka.

La suerte de Lola (Serrano) schie-tis. Fragmentos de la película «Río Rita».

Canción triste (Sánchez) canción mexicana. Duermé (Campa) canción. Los de Aragón (Serrano) serenata.

La baturrica (Andreu) jota. Nocturnos del Barrio de Santa Cruz, zarzuelas.

Noticias. Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

Hermanidad del Santísimo Cristo

«Amadas burgalesas» Como ya estaréis enteradas de los cultos que se celebrarán (Dios mediante) en la Catedral el día 31 del corriente, con motivo del primer Centenario en que fué trasladada a su Capilla la imagen del Santísimo Cristo, se ruega a las señoras de la Vela y demás simpatizantes de la Sagrada Imagen, hagan un rato compañía a Nuestro Señor advirtiéndole que dicho día estará abierta la Catedral, pudiéndose velar desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde, sin interrupción; por lo tanto, amadas burgalesas, y señoras de la capital, que no quede una sola sin visitar al Señor para suplirle nos ayude y favorezca y salve a España.

Las señoras que no pertenezcan a la Hermanidad y quisieran alistarse pueden dar su nombre, apellido y domicilio así como la hora conveniente de vela para todos los meses.

Burgalesas: pedid y recibiréis que este año más que nunca estamos necesitadas y el Santísimo Cristo nos concederá abundantes gracias. UNA CELADORA, Burgos 29 de enero de 1936.

Círculo de la Unión

En la Junta General celebrada el día 26 fueron nombrados los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Dorao (reelegido). Vocales, don Santiago Salazar id. don Anastasio Grigelmo id. don Antonio Cifrián, y don Eugenio Ruiz Fernández.

Queda constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Dorao Arnaiz. Vicepresidente 1.º don Francisco Carroquino Luna; Id. 2.º don Santiago Salazar; Contador, don Gonzalo Sainz Martínez, Tesorero, don Anselmo Ariz navarreta Ramirez; Bibliotecario, don Mariano González González; Secretario, don Antonio Cifrián Casado; Vice-secretario, don Eugenio Ruiz Fernández; Vocales don Anastasio Grigelmo Lara y don Valeriano González Dueñas.

Se traspasa

en muy buenas condiciones comercio de esta capital, acreditado durante varios años y sin competencia fuerte en su ramo, con buen emplazamiento. Solicitudes por escrito a «Avance», Plaza Mayor, 18.

Notas de Sociedad

En atento «Saluda» nos manifestó el General Jefe de la Sexta División, don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, haberse hecho cargo del mando de dicha División, en el que se nos ofrece.

Agradecemos su ofrecimiento al que correspondemos con gusto y sabe puede disponer de las columnas de EL CASTELLANO para cuanto redunde en bien del servicio.

PETICION DE MANO

Por don Manuel de Lamo y Señora y para su hermano el oficial de Correos don Justo, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Carmen de Benito, hija menor de los señores de Benito Rico.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

VERIFICACION DE BALANCES

Apertura y arreglo de Contabilidades, Consultas, libros de servicios. Oficina técnica de la ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1483

MAQUINAS DE PICAR CARNE ALEXANDERWERK TODA EMPALMADA POR DENTRO

MAQUINAS PARA EMBUTIR DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 30 - BURGOS

OMEGA (:) LONGINES (:) CYMA (:) CYRUS y demás buenas marcas de relojes, en JOYERIA RELOJERIA ALARCIA Plaza Mayor, 67

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Tribunales

Señalamientos para el día 30. Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero sobre hurto seguida contra Pedro Rico Arroyo.

Polluelos pura raza seleccionados DESDE PESETAS 15 DOZEN AVICOLA CENTRAL Plaza San Miguel, 7. Madrid.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 30: Cajero Habilitado Guardia civil, Dionisio Martínez, Marcelino García.

Noticias varias

Los sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás familia de doña Juana Jalón Herrera (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de corresponder de otra forma más directa con las muchas personas, que durante su enfermedad, fallecimiento y sepelio, enviaron tarjeta, firmaron en los pliegos y se interesaron por su salud, hacen patente por la presente nota, su agradecimiento no olvidando las muestras de amistad y cariño recibidas con tan triste motivo.

Se vende la casa número 39 de la calle de San Juan.

Informes: Lain Calvo, 24 duplicado, primero izquierda

Los mozos del barrio de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, celebrarán bailes públicos los días 30, 31 de Enero y 1 de Febrero, desde las seis de la tarde a diez de la noche, en el local sito en la calle de Vitoria (antiguo Cuartel de Caballería).

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Para la Iglesia de Pino de Bureba, recibido en la Casa rectoral. Suma anterior 183,25. Don Aurelio Sáinz Aldama, médico, 5 pesetas vecinos de Temiño, 7. Total 190,25.

En las inmediaciones del barrio de Villatoro chocó ayer tarde con un árbol una camioneta conducida por Angel Uranga Pascual, de 26 años, vecino de Colindres (Santander) en la que iba de acompañante Aquilino Zubillaga Bringas, de 62 años, natural de Laredo, resultando éste herido. Traslado a la Casa de Socorro, se le asistió de una herida incisa en la región frontal y otra en la malar y nasal y de otra grave en el ojo izquierdo.

Pasó a la pensión del Pozano.

En el kilómetro 79 de la carretera de Valladolid a Soria, del término de Fuentesón, un auto conducido por su propietario Heriberto Nieto Fuenfria, de 21 años, agente comercial, vecino de Burgos, atropelló a la niña de 12 años Teodora Rodríguez Lazo, causándole lesiones en la cabeza de pronóstico reservado.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 28, 572. Donativos.—Don Luis Amigo, 5 pesetas. Un burgalés en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), 25 id.

Esteras, desde 0-95 Burlete visible e invisible Lámparas y material eléctrico DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Virgen. Todos los días a las ocho, misa en ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada y ejercicio del día; rezos gozos cantados y adoración de la liquia de la Santa.

SAN LESMES.—Día 30, fiesta patronal. Desde las siete hasta las doce y media se celebrarán misas rezadas ante el sepulcro del Santo, dándose adoración su Reliquia.

A las ocho, misa de comunión general, con órgano y cánticos, acercándose a la Sagrada Mesa los miembros de diversas Cofradías y Juventudes de Parroquia, niños del Catecismo y de fieles devotos. Celebrará el M. J. Sr. Encarnado D. Eugenio Rubio Merino, yordomo de S. E. R. y canónigo de S. I. C. B. M.

A las once, misa solemne, que celebrará el Lic. D. Domingo Ortega González, capicel de la Universidad de Burgos y párroco de San Esteban.

Ocupará la Sagrada Cátedra y hará el panegírico del Santo en la misa solemne y el elocuente orador M. I. Sr. Doctor D. Pedro Riaño Campo, canónigo de la S. I. C. B. M.

Por la tarde, a las seis, Estación Rosario, ejercicio de la novena, solemnes vísperas y a continuación, procesión eucarística por el interior del templo actuando de preste el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis, terminando con la veneración de la Reliquia e himno al Santo Patrón de Burgos.

1.ª Velarán por turnos al Santísimo Sacramento, los cofrades, Juventudes de la feligresía y cuantos fieles lo deseen.

2.ª La parte musical está a cargo de los coros de las Juventudes Católicas de la Parroquia.

3.ª Nuestrro Excmo. y Rvdmo. Preboste, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a los fieles que devotamente asistan a estos cultos.

CARMEN.—Función mensual de la F. U. de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio de Santa Teresita.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de Santa Teresita, reserva y bendición del Santísimo.

RELIGIOSAS ESCLAVAL DEL SACRAMENTO CORAZON.—El próximo día 31, se tendrá el Santo Día de Retiro para señoras y señoritas en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (carretera de Valladolid), dirigida por R. P. Superior, S. J.

A las once, santa misa. A las once y media, meditación y a las doce y cuarto examen penitencial.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo, estación, rosario, meditación y bendición con el Santísimo.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. Por la tarde, a las cinco, Hora Santa en la Parroquia de San Lorenzo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Eloy González Miguel, María Santos Santamaría, Juliana Elena Saiz.

COPIAS A MAQUINA

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC. Academia Comercial Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

con rebotes CREDILLA PLAZA MAYOR 58 (Canto al Suroeste) BURGOS

Esteras, desde 0-95 Burlete visible e invisible Lámparas y material eléctrico DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

OMEGA (:) LONGINES (:) CYMA (:) CYRUS y demás buenas marcas de relojes, en JOYERIA RELOJERIA ALARCIA Plaza Mayor, 67

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

# FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

#### acostumbrada conversación Portela con los periodistas.- Reunión de ministros en el ministerio de Agricultura.-Otras informaciones

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

**Reunión de ministros.**-El pago de horas extraordinarias.  
 Madrid 29 (4 t.).—Al recibir hoy a los periodistas el subdirector de Comunicaciones, les estaba muy satisfecho del momento observado en la semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. La idea de la confianza que al público el buen funcionamiento de esta entidad de ahorro como tiempo de la mejora de los servicios públicos.

### PROVINCIAS

#### La candidatura de María Urraca Pastor.-La sentencia por los sucesos de Carballín.-Una explosión: un obrero muerto

**Sentencia por los sucesos de Carballín**  
 Gijón 29 (4 t.).—Desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche estuvo deliberando el Tribunal del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Carballín.

**Sentencia por los sucesos de Carballín**  
 Gijón 29 (4 t.).—Desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche estuvo deliberando el Tribunal del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Carballín.

**Sentencia por los sucesos de Carballín**  
 Gijón 29 (4 t.).—Desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche estuvo deliberando el Tribunal del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Carballín.

**Sentencia por los sucesos de Carballín**  
 Gijón 29 (4 t.).—Desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche estuvo deliberando el Tribunal del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Carballín.

**Sentencia por los sucesos de Carballín**  
 Gijón 29 (4 t.).—Desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche estuvo deliberando el Tribunal del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Carballín.

**Alba a Zamora**  
 Madrid 29 (6 t.).—Esta tarde ha marchado don Santiago Alba en automóvil con dirección a Zamora para emprender la campaña electoral en aquella provincia.

**Herido al amenazarlos con una navaja**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Moratín unos agentes de asistencia social, intentaron detener al mendigo Celso Iglesias, que les amenazó con una navaja.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

**Destrozado por un ascensor**  
 Madrid 29 (6 t.).—En la calle de Urquijo Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horriblemente.

### Sección financiera

#### VALORES DEL ESTADO

	Día 28	Día 29
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	79'45	79'70
A. de 500	79'50	79'50
Esterior 4%		
Serie F. de 24.000	97'80	97'75
A. de 1.000	97'80	97'75
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	101'75	101'75
A. de 500		
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'00	101'95
A. de 500	102'00	101'95
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	83'75	83'75
A. de 500		
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		
A. de 400	98'50	98'65
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	100'00	
A. de 500	100'00	100'00
Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000	101'90	101'75
A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	101'25	101'25
C. de 25.000	101'25	101'25

#### Valores especiales

Cédulas hipotecarias	95'50	96'00
4 por 100	100'10	100'00
Id. 5 por 100	111'40	111'15
Id. 6 por 100	94'50	94'50
Martes 5 por 100		

#### Acciones

Banco de España	695'00	692'00
Hipotecario		
Hispano Americano	72'00	72'00
R. de la Plata (nuevo)	247'00	248'50
Español de Crédito Central	84'00	
Arrendataria de Tabacos	242'00	242'00
Explosivos	651'00	645'00
Azucares ordinarias		
Alcos Hornos		
Duro Felguera	139'00	142'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	185'00	187'00
Norte de España		
1.ª serie	50'50	
2.ª serie		
3.ª serie		
4.ª serie		
5.ª serie		
6 por 100		84'25
Valencia 5 1/2 por 100		78'75
Alicante 5 por 100 1.ª H.	202'00	210'00
5 1/2 por 100 H.		

#### Cambio internacional

Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	56'25	56'25
Francos suizos	258'87	258'87
- belgas (oro)	124'00	124'00
Liras	89'20	89'20
Dólares	7'50	7'50
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	52'00	52'00

### CRISTALERIAS COMPLETAS

**LA COCINA**  
 SIEMPRE NOVEDADES  
 Modelos especiales para  
**BARÉS Y CAFÉS**  
 Vicente R. Canales  
 Bonifaz de BURGOS

**Señores Sacerdotes:**  
 Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia. Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálices y patenas.  
**TALLERES DE ELECTROMETALURGIA**  
 C. SANDOVAL. - San Juan, 38 y 40. - BURGOS

**Carbones** J. PUENTE CAREAGA  
 Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)  
 TELEFONOS 1792 Y 2148

Se vende papel para envolver

## Guía Profesional

**Doctor Muñoz Casas**  
 Especialista en enfermedades de la piel y venereas  
 Libertad 5.-Teléfono, 1384  
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**Manuel Alonso**  
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
 de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
 RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
 Vitoria, 28 - Burgos

**Antonio Díez García**  
 MEDICO-DENTISTA  
 RAYOS X  
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
 PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

**Ruiz de Temiño** DENTISTA  
 de la Casa de Salud Valdecilla  
 RAYOS X  
 Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032  
 horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**G. BANUELOS**  
 OCULISTA  
 de la Casa de Salud Valdecilla  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
 TELÉFONO, 1506

**"METAL"**  
 Si queréis conservar vuestra vista  
 adquirir la nueva LAMPARA  
 SUPER-ARGON con filamento en DOBLE ESPIRAL marcada en

**DECALUMENES**  
 de alto rendimiento lumínico, obteniendo de un 20 a un 25 por 100 MAS DE LUZ sin aumento de consumo en wátios.

Edición de mediodía

MADRID

Se habla del aplazamiento de las elecciones.-Portela dice que de eso no sabe nada.-Enérgica protesta en un teatro contra ofensas a los sentimientos religiosos

¿Del Río por Valencia?

Madrid 30.-El ministro de Obras Públicas, señor del Río, confirió con el señor Portela durante una hora. Preguntado si se había puesto de acuerdo con el señor Lucía para presentar su candidatura por Valencia, contestó que algunos amigos le habían propuesto para encabezar la candidatura progresista pero él lo ha desautorizado.

El señor del Río replicó que esa era una afirmación capciosa, porque él triunfó en las elecciones de 1931 y 1933.

Portela no sabe nada

Madrid 30.-Los informadores preguntaron al señor Portela si había gestiones para que en la candidatura de derechas por Madrid figure un centrista.

Se le hizo saber que un periódico de la noche ha publicado la noticia de que el Gobierno piensa aplazar las elecciones durante quince días.

De eso no sé nada—repuso el señor Portela. —Entonces, ¿podemos desmentirlo? —No se nada. Eso es lo que pueden decir. No hemos examinado ese punto. El Gobierno desea únicamente complacer a la mayoría de los electores.

Dice Portela

Madrid 30.-A las seis y cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Portela, llegó a la Presidencia, acompañado del gobernador civil de Madrid. Dijo que carecía de noticias. Acudía más tarde que de costumbre por haber estado en su casa repasando papeles.

El embajador de Francia, que acudió a conferenciar con el jefe del Gobierno, manifestó a los informadores que no había ido a tratar de asuntos políticos sino a conferenciar con el señor Portela, que desempeña interinamente la cartera de Estado, y tendrá que hacerlo cada vez que reciba una comunicación de su Gobierno

¿Se aplazarán las elecciones?

Madrid 30.-Se concede importancia al Consejo que se celebrará hoy, jueves. El jefe del Gobierno dará cuenta de las candidaturas centristas y de las alianzas de éstas con otros partidos.

Después de los incidentes estudiantiles Madrid 30 (12 m.).-El decano de la Facultad de Medicina ha solicitado de la Dirección General de Seguridad que se aumente el servicio de vigilancia en todas las puertas de dicho centro docente.

Comentarios políticos Madrid 30 (12 m.).-Durante toda la noche pasada ha sido objeto de apasionados comentarios la noticia del aplazamiento de las elecciones, aumentando la confusión al conocerse las manifestaciones del señor Portela, eludiendo una contestación concreta, pero dejando abierto el cauce para que algunos que estuviesen interesados en esa maniobra, lo pidieran.

Interrogada esta noche una personalidad afecta al Gobierno, dijo que no sabía lo que hoy ocurriría en el Consejo que se celebrará en Palacio, pero que su impresión era la de que el propósito se rechazaría, porque ese aplazamiento no convendría a ningún partido político y menos al Gobierno, que tendrá que soportar quince días más de agitación electoral.

Energica protesta ante una escena en la que se ofenden los sentimientos religiosos

Madrid 30 (12 m.).-Anoche, en

el Teatro Pavón, y con motivo de una escena en la que se ofendían los sentimientos religiosos de la mayoría de los espectadores, escena en la que se hacía mofa del Sacramento de la Confesión, muchos espectadores protestaron airadamente abandonando la sala.

Acudieron algunos guardias de Asalto restableciéndose el orden. La representación tuvo que suspenderse y la mayoría de los espectadores secundaron la protesta, dejando casi vacío el coliseo. Se practicaron 20 detenciones.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa Mosca. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

DIGESTÓNICO advertisement with logo and text: 'En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

PROVINCIAS

Siguen los atracos

Siguen sin entenderse

Zaragoza 30.-Continúan las divergencias entre los grupos de izquierda por no ponerse de acuerdo los republicanos en lo que se refiere al número de candidatos.

Madrid 30 (12 m.).-En Arcos de la Frontera, unos desconocidos atracaron a mano armada al vecino de San Fermín José Gutiérrez Vázquez, arrebatándole 500 pesetas y produciéndole lesiones de pronóstico reservado al arrojarle por un barranco.

Siguen los atracos

Cádiz 30 (12 m.).-En Arcos de la Frontera, unos desconocidos atracaron a mano armada al vecino de San Fermín José Gutiérrez Vázquez, arrebatándole 500 pesetas y produciéndole lesiones de pronóstico reservado al arrojarle por un barranco.

Horas después, fueron detenidos como autores del hecho Francisco Relha y Juan Rodríguez.

Bodegas Rioja Alta

MOSTO PALACIO SIDRA EL «HORREO» VERMOUTH IZAGUIRRE COÑAC POPULAR

Depositarios:

Calleja, Núñez y Cía.

Bazar 'LA COCINA' advertisement with logo and text: 'En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Burgos, Canalejas'

EXTRANJERO

¿Una nueva crisis en Francia?

El patriotismo de los Italianos

Roma 30 (12 m.).-Los representantes italianos de la Compañía «Pappas», de Boston, han enviado a Mussolini un cheque de cinco mil cien dólares, recogidos en un grupo de almacenes americanos.

26 policias ahogados

Arauca (Colombia) 30 (12 m.).-Veintiseis policías han perecido ahogados en el naufragio de una lancha de motor en el río Meta.

El accidente se debió a una tempestad y ocurrió a unos 100 kilómetros más arriba de Oroque.

Audaz atraco en una de las calles más concurridas de Berlín

París 30 (12 m.).-Dicen de Berlín que sobre las ocho de la noche de ayer dos individuos atracaron a tiros de revólver a un cajero en una de las calles más concurridas y animadas del Oeste de la ciudad berlinesa.

Para satisfacer las exigencias del presupuesto

Roma 30 (12 m.).-Un decreto publicado en la «Gaceta Oficial» aumenta los derechos de Aduana sobre diversos productos, incluyendo la lana, algodón y seda, así como los impuestos anteriores sobre la producción y consumo de gas y electricidad, a causa de la necesidad de encontrar recursos para satisfacer las exigencias del presupuesto.

Posibilidad de una nueva crisis en Francia

París 30 (12 m.).-Se considera la posibilidad de una nueva crisis, ya que en la reunión del grupo de alianza democrática fué censurado Pierre Etienne Flandin por su participación en el Gobierno Sarraut.

ANIS BOMBITA DULCE para todo buen gusto

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesante

Hemos recibido la interesante «LA ACCION CATHOLIC POLITICA», tomo II de la teca de Acción Católica, Monar, que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar altamente trascendental católicos militantes la importancia de este volumen, además de la verdadera doctrina, trae las normas y concreciones para la actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes.

Es indudable que el éxito de este tomo de los «Mantener» será tan definitivo y como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATHOLICA tan justificado por la crítica en Prensa.

«LA ACCION CATHOLIC POLITICA» se vende en todas las Librerías y esta Administración proporcionará a quien lo pida reembolso, por pesetas 3, gastos de Correo.

VELAS LITURGICAS PARA EL HIJO DE

Quintín Ruiz de G... VITORIA

PIDA USTED EL CAJON GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA - SAN JUAN

Avance advertisement with logo and text: 'Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, contáctenos. Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea publicar, le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento. Estudio de Publicidad Moderna. PLAZA MAYORES - BURGOS - TELEFONO 151. SECCION DE CAMPAÑAS DE RECLAMACION. ESTUDIO DE TEXTOS Y DISEÑOS PARA PUBLICIDAD. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS'

RAMPER advertisement: 'Con su NOVISIMO espectáculo Internacional y su famosa Agrupación orquestal. Mañana jueves: a las siete y media y diez y media. ESTRENO - Grandioso ESTRENO. Los hijos del divorcio o El nido deshecho. Un film que llega al corazón de las madres. El nido deshecho Es un film ejemplar de los padres. Todo Burgos, ante el conflicto del divorcio. debe admirar la película ejemplar. EL NIDO DESHECHO Completará el programa la película de palpitante actualidad PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA - AUSTRIA. PRONTO: El gran artista de «CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN». James Cagney en Por el mal camino HABLADA EN ESPAÑOL. PROXIMAMENTE: La superproducción cumbre ESPAÑOLA La bandera El mejor film de ANNABELLA con JEAN GABIN MUY PRONTO: «EL NIÑO DE LAS MONJAS». - Superproducción NACIONAL'

REUMÁTICOS!! ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL» (de los Carmelitas Descalzas) os resolverá inmediatamente el problema. DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

HERNIAS Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia legándose a la curación radical en muchos casos. INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA Monterá, 47 MADRID Director: J. CAMPOS Médico Ortopédico. Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Debilidad genética, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos Piernas, Brazos, Narices, y Oreas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones. COSMÉTICA (Belleza) Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCIÓN DE oyo de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor del aliento. Corrección de senos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar. Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1 el día 5 del mes próximo en el HOTEL LA VASCONGADA. NOTA INTERESANTE.-El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pidase en frasco de origen, pues no se vende a granel.

SANATORIO QUIRÚRGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espustos, etc., Rayos X. Sala séptica y aséptica, Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

SU PALADAR ha de juzgar la agradable sensación obtenida por el siempre puro CAFE «LA CARTUJA» Ello se debe a la suprema calidad del producto y a la preparación especial y diaria a que se le somete lo que permite presentarle al consumo en inmejorables condiciones después de un tostado reciente y escrupuloso. CAFE «LA CARTUJA» Pídale en Ultramarinos y Confiterías. TOSTADERO Y ALMACEN San Pedro de la Fuente. - Procurador, TELEFONO, 1351 BURGOS

# Vitivinícola Provincial

## Sección Agronómica de Burgos

### Interés para los hoteles, casas de comida y público en general

El Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este Decreto se presentará ante la Junta Vitivinícola correspondiente, por los dueños de los establecimientos en donde se sirven comidas, la Carta de Vinos para su aprobación por el mencionado organismo provincial.

Artículo 2.º La Carta que se proponga para su aprobación deberá presentarse por triplicado, y a ella se acompañarán las facturas, cartas o documentos de cuya lectura pueda deducirse que los precios que se marcan no exceden de los límites fijados en el artículo 44 del Estatuto del Vino. Dichos precios se entenderán en origen y sin envase.

Artículo 3.º En toda Carta de Vinos figurará necesariamente un tipo por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, a un precio que no exceda, en fracciones de medio litro y un litro, del doble de su cotización en plaza.

Artículo 4.º En la Carta de Vinos que se proponga, a parte la obligación que se desprende del artículo anterior, podrán figurar los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime oportuno.

Artículo 5.º En la primera página de la Carta de Vinos deberá figurar, en caracteres de fácil lectura, la siguiente inscripción: «En virtud de lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto del Vino todo cliente que consuma en este establecimiento comida, por cubierto o a la carta, cuyo valor oscile entre tres y 10 pesetas, incluido el tanto por ciento del servicio, tiene derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente».

Artículo 6.º Al pie de cada una de las páginas que compongan la Carta de Vinos deberá figurar la siguiente inscripción: «Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente Carta no exceden del doble de su cotización en plaza. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al 200 por 100 de su valor en origen, excluido el envase».

Artículo 7.º Las Juntas, previo examen de los documentos a que se alude en el artículo 2.º, autorizarán, si procede, las Cartas de Vinos, propuestas, estampando un sello en cada una de las páginas y en la cubierta. En ésta deberá, además, indicarse la fecha de aprobación de la Carta.

Artículo 8.º Los dueños de establecimientos podrán proponer, con relación a sus Cartas ya aprobadas, cuantas modificaciones o sustituciones estimen convenientes para el desenvolvimiento de su negocio, pero solo se serán autorizadas a condición de que, previo cumplimiento de las normas establecidas en el presente Decreto, al hacerse cargo de los nuevos ejemplares de Cartas depositen los antiguos para su destrucción por la Junta Vitivinícola provincial.

Artículo 9.º En todos los establecimientos a que se refiere el artículo 34 del Estatuto del Vino se tendrá expuesta la Carta Oficial de Vinos en sitio visible, o en su lugar habrá de ponerse la siguiente inscripción: «Esta casa tiene la Carta Oficial de Vinos a disposición de los clientes que lo soliciten».

Artículo 10.º Los establecimientos, además de los tres ejemplares sellados a que se refiere el artículo 2.º, podrán tener cuantos ejemplares corrientes estimen oportunos, a condición de que los precios de estos coincidan con los fijados en los ejemplares autorizados por las Juntas.

Artículo 11.º En todos los establecimientos, cualquiera que sea su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas, y en los mismos locales destinados a comedor, existirá un recipiente apropiado para verter en él todos los restos de vino co-

fronte a de marca que quedan en las botellas o vasijas, pagados por el cliente y no consumidos por éste. Los indicados recipientes contendrán una parte de solución de sosa cáustica concentrada, en la proporción necesaria para destruir la acidez y hacer cambiar la coloración de todo el vino que contengan una vez lleno, y su capacidad será suficiente para recibir todos los restos de vino que normalmente se produzcan al día en el establecimiento. Cuando los vinos de consumo normal, sean solamente de tipos blancos, se agregará también alguna proporción de aceite esencial que por su olor intenso evite la posibilidad de su utilización como bebida.

En los vagones restaurantes, en lugar del referido recipiente se colocará un dispositivo o vertedero en sitio visible cuyo derrame caiga entre los carriles.

Artículo 12.º Los recipientes p.d.s positivos a que se refiere el artículo anterior deberán ser colocados en todos los establecimientos a que obliga antes del día 15 del mes de febrero próximo.

Artículo 13.º Por la Dirección general de Agricultura se podrán fijar otros desnaturalizantes apropiados a la finalidad que se persigue, cuyo empleo resulte eficaz y económico.

Artículo 14.º Por el Instituto Nacional del Vino, Servicio Central de Represión de Fraudes, Juntas Vitivinícolas provinciales y sus Veedores se difundirán las obligaciones contenidas en el presente Decreto, con el fin de facilitar y coadyuvar al cumplimiento de las mismas.

Artículo 15.º Las infracciones a los artículos 1.º, 3.º, 6.º, 9.º, 11 y 12 de este Decreto se castigarán con multa de 100 a 1.000 pesetas.

Las infracciones a los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino se castigarán con las multas previstas en el apartado h) del artículo 92 del mismo Estatuto.

A estos efectos, cuando se trate de castigar infracciones al artículo 43 se impondrá la multa del 10 al 30 por 100 del valor en plaza de los vinos que no se hayan servido gratuitamente con cada cubierto de precio superior a tres pesetas sin exceder de diez, durante los treinta días anteriores al día que se verifique la inspección.

Con iguales multas se castigarán las infracciones del artículo 44, del del Estatuto del Vino, calculando el importe sobre el valor de los vinos vendidos a precios superiores a los permitidos.

Para calcular las sanciones establecidas en los párrafos anteriores se presumirá que el número de cubiertos servidos diariamente o el de botellas o envases expedidos de cualquier especie es igual al número de estos que el Veedor haga constar en el acta que levante el día de la inspección, siempre que este no sea feriado o de servicio extraordinario y salvo prueba en contrario del denunciado apremiado por la Junta.

Las reincidencias se castigarán de acuerdo con las normas contenidas en el reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales.

Burgos 28 de enero de 1936.—El ingeniero-presidente, EUGENIO OLME DO.

### REPRESENTANTES

Serios y activos con referencias y prácticas comerciales, necesita para la venta Drogas y Productos químicos por mayor en la provincia de Burgos casa establecida en Madrid. Solicitudes con referencias comerciales:

A. Ondarra, Fexraz, 41. MADRID

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por agua, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficina: Riego, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

# GRAN CONCURSO DEL

# Aceite Giralda



## MAS DE 20.000 PESETAS

### ¡CONCURRA VD. TAMBIEN! Vea a continuación la lista de los premios. Uno de ellos puede corresponderle.

- 1 Un magnífico Automóvil RENAULT «Celtaquatre», 4 plazas, 4 puertas.
- 2 Un aparato de Radio ZENIHT, de la casa Sánchez Ramos y Simonetta.-Madrid
- 3 Un aparato de Radio ZENIHT, análogo al anterior.
- 4 Una máquina de coser SINGER, modelo 15 K 88, bobina central perfeccionada, la más adecuada para bordar.
- 5 Un mantón de Manila, dos caras, de la casa JIMENEZ, Preciados, 58-60.-Madrid
- 6 Un mantón de Manila, crema, bordado, de la misma casa JIMENEZ.
- 7 Un juego de 3 bandejas de 30 cm., 36 cm., y 42 cm., en PLATA MENESES.
- 8 Un reloj pulsera CYMA, oro 18 ktes. caja lapidada, correa fantasía, de señora.
- 9 Un reloj de pulsera, oro sobre plata, LONGINES, para caballero.
- 10 Un reloj de pared, máquina fina, 8 días cuerda, esfera plateada.
- 11 Un juego de té, con bandeja, grabado inglés, en PLATA MENESES.
- 12 Un estuche manicura CUTEX en cuero, de la casa Federico Bonet.-Madrid.
- 13 al 22 Un estuche BARGUENO, en madera, con dos frascos extracto, Perfumería Tena.
- 23 al 32 Un estuche RENACIMIENTO con un frasco extracto jabón y polvos, Perf. Tena.
- 33 al 42 Un estuche ALHAMBRA con un frasco extracto, jabón y polvos, Perfumería Tena.
- 43 al 62 Un estuche SEVILLA con un frasco extracto, jabón y polvos, Perfumería Tena.
- 63 al 112 Un estuche GRANADA con un frasco extracto y polvos, Perfumería Tena.
- 113 al 162 Un frasco COLONIA ANDALUZA exquisito perfume, de la Perfumería Tena.
- 163 al 262 Una polvera de cristal con tapa de metal niquelado, de la Perfumería Tena.
- 263 al 512 Una caja con tapa metal niquelado, con tres pastillas jabón SAETA, Tena.

## PIDA LAS BASES A SU PROVEEDOR

En este concurso pueden tomar parte todos los consumidores de Aceite Giralda. Sevilla - HIJOS DE LUCA DE TENA - Madrid

### Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto ampliando en 15 días el plazo para resolución de reclamaciones por los jefes provinciales de Estadística sobre rectificación del Censo electoral de 7 de septiembre de 1935.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición de un potrero del monte de Ael y señas que se indican. Idem de una vaca desaparecida en Hontomin.

Idem de un camero a un vecino de Hontomin.

Otra de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Ayala.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes nombrados por las Juntas del Censo electoral para las elecciones de 16 de febrero próximo.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre tributación por el impuesto de transportes de viajeros, viajeros y efectos o solamente mercancías por carretera en caminos u otros vehículos de tracción mecánica.

Sección agronómica de Burgos.—Relación de los Establecimientos inscritos en el Registro de casas dedicadas a venta de semillas agrícolas.

### A Jerusalén por una peseta

El Patronato pro-Jerusalén, ha dispuesto como todos los años y con autorización del Estado una rifa en combinación con la lotería de 1.º de febrero, de seis billetes de ida y vuelta absolutamente gratis, para la Cruzada a Jerusalén.

Y atendiendo a peticiones del público y al propio tiempo con el fin de allegar más recursos para tan patriótica obra, ha introducido este año una nueva modalidad, consistente en hacer una «doble serie» de números, pudiendo de esta manera facilitar el que puedan ir juntas gratuitamente dos personas, llevando el mismo número, lo que de otra manera era imposible.

Para más detalles y entrega de papeletas para la rifa; el Delegado por esta provincia, don Eugenio Rubio, Palacio Arzobispal de Burgos.

### Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE

Para su estilográfica

# TINTA SAMA

## ANUNCIOS ECONOMICOS

<b>Ventas</b> Registradora. Verdadera ganga. se vende por la tercera parte de su valor. Usibarri. Tinte, 10.	<b>Arriendos</b> Arriéndanse 3.000 metros cuadrados de terreno propio para industria, almacenes, parque recreos. Informes: Puebla, 35; 2.º.	<b>Pérdidas</b> Pérdida. Cartera, conteniendo rosario, desde calle San Juan a Almirante Bonifaz. Entregarlo: San Juan 57, 2.º; gratificarán por ser recuperado familia.	<b>Colocaciones</b> Se necesita muchacha para todo. Bailén, núm. 8. Barriada Militar.	<b>Huéspedes</b> Se desean huéspedes. Informes: Barrantes, número 9, segundo.	<b>Se ofrece sirvienta de 48 años para señor o señora sola o sacerdote. Informarán en «El Bon Marché».</b>	<b>Se desea una mujer para asistir dos niños. Martínez del Campo, 12, tercero izquierda.</b>	<b>Se necesita ama de cría primeriza para casa de los padres. Para tratar en Pampliega, Julio Sanz.</b>	<b>Se desean huéspedes. Informes: Barrantes, número 9, segundo.</b>	<b>Persbna estable se desea en casa particular, como en familia; precio módico. Informes esta Administración.</b>
<b>Venta muebles:</b> Por ausencia argo venta algunos muebles. Cárcel Provincial. Pabellón del Sr. Director.	<b>Se vende una vaca de leche Para tratar con Emeterio Barbero, en Santa María del Campo.</b>	<b>Se venden naranjas y mandarinas superiores por mayor y menor en la calle San Juan, 89, buenas y baratas.</b>	<b>Vendo «Flat» 501, cerrado, estado inmejorable. Viuda de Tomás Giménez (Salas de los Infantes).</b>						

BARCELONA-BUENOS AIRES

enero **AUGUSTUS** de Barcelona  
Calas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

Febrero **ORAZIO** de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

Febrero **OCEANIA** de Gibraltar  
Calas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"  
Agencia General:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse  
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»  
Santa Clara, 4, 2.º

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

## D. JUAN CAMPOS, expofesor de la CLÍNICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Burgos el día 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Anihemorroidal, Montera, 7, principal.—Madrid.—  
Teléfono 12.198

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DE VIENTOS
A las seis de la mañana, 679,6	Máxima a la sombra, 5,8	A las seis de la mañana, A las seis de la tarde
A las seis de la tarde, 682,6	Mínima a la sombra, 1,6	PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros

**Casa Munguía** (Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9)  
 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
 Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 plas.  
 GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.  
 CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA  
 Gonzalo Hernando Manrique  
 SUCESOR DE  
 RUFINO S. GONZALO  
 HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

**La Vasco-Navarra**  
 Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
 20/21 % de nitrógeno  
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
 Arlabán, 7.—MADRID  
 VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO  
**JESUS DE GRADO**

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrán Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Potasio de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Postal: Apartado, 157

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 2115

BURGOS

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y  
 ——— RAYADOS DE TODAS CLASES ———

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66) . . . . . PESETAS 1,20
- A. S. Puchkin: «La novacha y otros cuentos», (1367) . . . . . PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70), . . . . . PESETAS 1,80
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74), . . . . . PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comeudador Meadoza», (1375/77), . . . . . PESETAS 1,80

Rida análogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 plas. - Por correo, 2 plas. **FARMACIA PUERTO**, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO**  
 SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos frías. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de tega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y C. Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Ibañeta, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de obras es de 50 pesetas.

- 1.ª. ARTISTICO MUEBLE con bañuquetería interior.
- 2.ª. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.ª. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza

12. CORDOBA

Don Profesión Señas

Forma de pago (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato en su manera de vestir... LA DE UN IMPRESOR

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la **Imprenta El Castellano**  
 Se vende papel para envolver

## Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

Andrés.— He puesto un ángel al abrigo de los ultrajes de la plebe, y creí de volverle a la vida; pero conozco que no habrá salvado más que un cadáver. Entrad, que éste es el día más triste de mi vida.

En este momento nos hallábamos a la puerta de uno de los aposentos del primer piso.

Era el mismo que en otro tiempo, en los días más borrascosos de mi juventud, ocupé.

—¿La has metido en la cama?—preguntó Andrés a su mujer antes de pasar del umbral de la puerta.

—Es cosa de ir pronto, pronto, en busca del médico — respondió la mujer —; no pierdas un momento.

—¿Cómo! ¿Tan mal se ha puesto?

—Muy mala, Andrés.

—¿Y adónde iré a estas horas?

—Es preciso ir por el médico.

Diciendo esto, la voz de la mujer de Andrés era imperiosa, como la de quien conoce que lo que pide es absolutamente indispensable.

Andrés no replicó.

—Allá voy—dijo encaminándose a la escalera.

Antes me tomó de la mano y me dijo:

—Entrad, padre mío, entrad; ya sabéis que ahora sois vos nuestro padre José.

Entonces penetré en aquel aposento.

—Es una pobre monja que hemos salvado—me dijo la mujer de Andrés—; a la inieliz se le murió un cura anciano que hacia de padre; no tenía aquí parientes, ni más hermanas que las compañeras de su monasterio, que hoy son des-

bandadas. La abadesa ha mandado por mí esta tarde, porque sabe que puede contar conmigo, y me ha dicho que, unas en una casa y otras en otra, todas sus monjas habían encontrado asilo, porque no faltan, no, almas piadosas, aunque hay otras muy descañadas. Sólo quedaba esta inieliz, desamparada, sin arrimo y, además, enferma de cuidado desde el día de la quema. ¿Puedo confiarla a vuestro cuidado? me ha dicho sor María con lágrimas en los ojos; es una santa, de pensamiento recto, de corazón candoroso y de alma virgen y enteramente pura. Era la perla de nuestro convento. Ni la cansaban las abstinencias, ni la fatigaban las viglias, ni faltó jamás al coro; era una enfermera asidua por quien clamaban sus hermanas dolientes; sus labios no se abrieron jamás para las murmuraciones ni las quejas; manuscritos suyos se conservan como un verdadero tesoro. Cuando supo que los conventos de religiosos habían sido entregados a las llamas, y que tal vez el mundo no tardaría en venir a turbar el reposo profundo que en nuestro convento disfrutaba—añadió sor María—, le dió un temblor nervioso que la tiene postrada en cama y que tal vez acabará con ella. ¿Qué podía yo responder a la buena abadesa? Busqué a Andrés y fuimos

por esta desgraciada, y atada a una silla la hemos traído; aquí está; pero dudo mucho que logremos salvarla. Acercaos, padre, voy a encender luz.

La mujer de Andrés se fué; volvió a poco con luz y dejó sobre una mesa. Me hallaba yo en el mismo cuarto que tantos recuerdos podía suscitar en mí. Aquel era el balcón que daba frente al convento. La mujer de Andrés cerró los postigos mismos que catorce años antes yo había cerrado. Las pinturas, los cuadros, las sillas, la mesa, todo estaba tal como yo lo dejé. También pendía del techo una jaula, dentro de la cual revoloteaba un canario, tan lindo como el que yo contemplé. La cama estaba colocada en el mismo rincón, pegada a aquel tabique al través del cual oí por la primera vez la voz tierna y candorosa del padre José. En ella estuve yo tendido, calenturiento, delirante y casi moribundo. En ella levanté por primera vez desde que nací mis ojos al cielo. ¡Cuántos recuerdos se agolpaban a mi mente en este instante solemne! Aquí mi existencia cambió de norte; en esta mesa se escribió la carta que me separó del mundo; por esta puerta me sacaron creyéndome cadáver, y por ella me volvieron a entrar con un resto de vida, que juré consagrar al Eterno. Yo vi desde allí entrar al hombre, más virtuoso que he conocido,

yo sentí su mano sobre mi frente, y me pareció que con su roce se apagaba el fuego de las pasiones que en mí ardía.

—Acercaos, padre—me dijo la mujer de Andrés—; no abre los ojos, aunque respira.

Fué preciso que por segunda vez me llamase, y entonces me pareció que volvía en mí de un sueño de catorce años; entonces cesé de mirar los objetos que me rodeaban, habiéndome de unos días que ya fueron, y contemplé la nueva imagen que en medio de todos ellos se me había aparecido para darme otra fisonomía tan tierna y dulce, como dolorosa.

CAPITULO XXIII

Sólo el llanto nos queda. ¡Pero esta no es mi celda!

Una blanca toca cubría la cabeza de aquella santa religiosa. Sus ojos estaban cerrados. El dolor, no la edad, había abierto en su frente unos ligeros surcos. Su faz era lívida; su nariz, afilada. Sus labios, ligeramente rosados, estaban entrecabiertos, como para dar paso a una respiración que ya se extinguía. Las lágrimas y caídas sombras que en sus mejillas se deslizaban, eran indicios de una total prostración y de una profunda melancolía.

Verdadera aparición de una travesía angelical y pura que sombría hacía, no, manar agua de los ojos que iba a buscar en el mismo pozo, inocente paloma de la paz que en ella posaba tranquila y blandamente sus blancas alas, un devastador la había arrojado muy de su selva sagrada, a pesar de sus miedos. El desierto debía de ser, sin el alimento de su alma, la paz en su consuelo, la oración su diario sustento; y ahora, a la calma del desierto había sucedido la agitación del mundo, la paz del espíritu, el tumulto de las ideas, y a la oración, los alaridos de las conmociones populares. Virgen casta, consagrada al retiro y al silencio, baba de ver cómo acometía las tinieblas su morada, y cómo por encima de su chubme arrojaban sobre ella ametralladoras de fuego. La inieliz debió haber creído que los goznes de las puertas que de ella cruñeron al entrar en el claustro no se abrirían ya, y la separarían siempre más de la corrupción, de los lutos ponzoñosos de la vida, de las iras de las pasiones humanas. Pero de pronto vio que aquellas puertas eran desahucadas, y presentaban a su espantada el horrible aspecto de la multitud monstruosa de quienes creyó un día haber salvado.